



PROCESO ELECTORAL ZACATECAS 2017 - 2018

El que suscribe **LIC. JUAN OSIRIS SANTOYO DE LA ROSA**, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

HACE CONSTAR

Que

SAÚL MONREAL ÁVILA

Fue electo como: **Presidente Municipal Propietario**, por el principio de **Mayoría Relativa**, postulado por la Coalición “**Juntos Haremos Historia**”, conformada por los institutos políticos: **Partido del Trabajo, MORENA y Encuentro Social**, para integrar el **H. Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas**, para el período constitucional del año **2018 al año 2021**, según se desprende de la información que obra en los archivos del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

Fundamento Legal: Artículos 3, 29, 35 y 38, fracciones I, II y III de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 1, 3 y 373 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas; 1, 10, numeral 2, fracción II, inciso c), 49, numeral 1, fracción I, y 50, numeral 2, fracciones XIII y XXIII de la Ley Orgánica del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas; 1, 5, 7, numeral 2, fracción II, inciso c) y 25, numeral 1, fracciones XV y XXII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

Se extiende la presente constancia a solicitud de la parte interesada, para los usos y fines legales que a la misma convenga, en la zona conurbana de Guadalupe, Zacatecas, a los **veinticinco (25) días** del mes de **enero** del año **dos mil diecinueve (2019)**.

Atentamente


LIC. JUAN OSIRIS SANTOYO DE LA ROSA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

